

Plantean opciones para las pensiones (Reforma 23/04/19)

Plantean opciones para las pensiones (Reforma 23/04/19) Alejandra Mendoza Monterrey, México (23 abril 2019).-

Para la mayoría de los Estados del País, el pago de las pensiones llegará a representar hasta 10 por ciento de su presupuesto de egresos, advirtió Francisco Miguel Aguirre Farías, presidente ejecutivo de Valuaciones Actuariales del Norte, por lo que urgió a que se analicen alternativas. Consideró que la Ley de Disciplina Financiera (LDF) podría permitir opciones para obtener recursos para este gasto (que actualmente no lo permite). Aguirre planteó que el rubro de pensiones puede considerarse como una deuda para el Estado, por lo que Gobiernos estatales "reestructurarán" ese pasivo. "La mayoría de los Estados, si no está en esa situación, van a llegar a gastar 8, 9 o 10 por ciento de su presupuesto de egresos si no hacen reformas o nuevas reformas, en caso de que las hayan hecho", afirmó. "Creo que es momento de que el Gobierno analice la posibilidad de modificar la LDF, no porque se vaya a contraer deuda, sino por sustituir deuda, porque las pensiones ya son una deuda, y se requiere reestructurarla". Indicó que, si bien en varios Estados se realizaron reformas, como en Nuevo León, no necesariamente resuelven el problema. "Lo aminoran (el conflicto), lo hacen más chico, pero no necesariamente lo resuelven, y hay que estar al pendiente para dar viabilidad al sistema de pensiones", dijo en entrevista. Agregó que algunos de los parámetros que se pueden modificar en los sistemas de pensiones en los Estados son la antigüedad, sueldos y porcentajes de las pensiones. "Hay una serie de parámetros que se pueden modificar, o bien irse a las cuentas individuales, pero eso es para las nuevas generaciones de trabajadores (en el Gobierno); a la generación actual hay que modificarla paramétricamente de manera gradual", apuntó. En el caso de Nuevo León, recordó que el Estado realizó una reforma a la Ley del Isssteleón (en 1993), para que los trabajadores contratados después de ese año contaran con cuentas individuales (Afores). Explicó que tras esos cambios, el fondo de pensiones de los trabajadores previo a esa reforma, dejó de recibir las aportaciones y el Estado ha hecho frente a esos pagos, sin embargo, aún quedan entre 8 o 9 años con un gasto creciente. Cifras de la Tesorería estatal proyectan que hasta el año 2027, la tendencia es que aumente año con año el pago de las jubilaciones, alcanzando los 6 mil 633 millones de pesos, y en 9 años más, a partir del 2028 bajará el monto. "Es una situación muy difícil, así como para otros Estados, es una presión fuerte para las finanzas públicas, estamos a 8 o 10 años, pero puede ser la gota que derrame el vaso", añadió. "Ya es difícil hacer una reforma en estos momentos, lo que hay que buscar es la manera de financiar esa joroba de gastos de manera que se aplane y se mande a más años urge buscar un financiamiento".